Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Lunes 28 de Junio del 2021
HORA: 3:17:29 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; FERNANDO OROZCO GARCIA, con el radicado; 202100302, correo electrónico registrado; david.pineda@manizales.gov.co, dirigido al JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado
PGM230Juz7CMMagalidelCBenjumeaMyOtro.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20210628151730-RJC-3395

Alcaldía de Manizales

Manizales, 25 de junio de 2021.

PGM – 230

Doctora
MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria
Juzgado Séptimo Civil Municipal.
Manizales – Caldas.

RADICADO: 2021 - 00302
DEMANDANTE: LUZ STELLA FERNÁNDEZ DE CETINA
DEMANDADOS: MAGALI DEL CARMEN BEJUMEA MEJÍA
MARIA DEL CARMEN GALARZA OSORIO
REFERENCIA: MEDIDA DE EMBARGO.

En atención al oficio N° 00795 del 17 de junio de 2021, me permito informar al despacho que la señora MARIA DEL CARMEN GALARZA OSORIO, identificada con cédula de ciudadanía 24.328.064, actualmente se encuentra vinculada a la Secretaría de Educación del Municipio de Manizales, en calidad de docente de aula, y con una asignación básica mensual de $2.043.440, por lo que se procede al embargo y retención de la quinta parte de dicha remuneración, previa deducción del salario mínimo legal mensual vigente, que devenga la demandada.

De igual modo: la demandada MAGALI DEL CARMEN BENJUMEA MEJÍA, en la actualidad se encuentran vinculada a la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Manizales, con una asignación salarial correspondientes a $3.366.709, no obstante, se encuentra la siguiente información.

BENJUMEA MEJIA MAGALI DEL CARMEN CC. 24316776 (EDUCACION/DOCENTE)								
FECHA	JUZGADO	DEMANDANTE	NIT DMTE	OFICIO	PROCESO	PORCENTAJE	ESTADO	TIPO DE EMBARGO
FEBRERO 27 DE 2018	CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIONES	ARMANDO ARROYAVE CARDENAS	10232490	2018019	ACTA ACUERDO DE CONCILIACION	40%	ACTIVO	CUOTA ALIMENTARIA DEL 40%
Noviembre 12 de 2004	Juzgado 4 Civil Mpal	Martha Yaneth Restrepo	30313817	1724	0469-00	20%	PENDIENTE	EMBARGO DE LA QUINTA PARTE SOBRE EL EXCEDENTE DEL SALARIO MINIMO MENSUAL Y DEMAS EMOLUMENTOS.
Febrero 26 de 2.009	Juzgado 6 Civil Mpal	Luz Stella Sánchez Rojas	30272179	395	112/09	20%	PENDIENTE	SE DECRETO EL EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DEL EXCEDENTE DEL SALARIO MINIMO LEGAL
Diciembre 9 de 2010	Juzgado 4 Civil Mpal	Beatriz Helena Calderon Correa	NO REGISTRA	2784	2010-00739	20%	PENDIENTE	EMBARGO Y RETENCION DE LA QUINTA PARTE SOBRE EL EXCEDENTE DEL SALARIO MINIMO LEGAL Y DEMAS FACTORES SALARIALES
Noviembre 14 de 2013	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL	Gloria Ines Zuluaga de Flórez	24315683	3010	17001400300420130058100	20%	PENDIENTE	EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DEL EXCEDENTE DEL SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE
Marzo 9 de 2004	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL	Orlando Alzate Salazar	10210619	322	17001400300420040009400	20%	PENDIENTE	SE DECRETO EL EMBARGO DE LA QUINTA PARTE SOBRE EL EXCEDENTE DEL SALARIO MINIMO MENSUAL
Julio 29 de 2015	Oficina de Ejecución Civil Municipal de Mzls	LUZ STELLA SANCHEZ ROJAS	30272179	3503	17001400300620090012300	20%	PENDIENTE	EMBARGO Y RETENCION DE LA QUINTA PARTE QUE EXCEDA DEL SALARIO BASICOMENSUAL VIGENTE, BONIFICACIONES, COMISIONES, HORAS EXTRAS Y DEMAS EMOLUMENTOS QUE PERCIBA LA DEMANDADA
Febrero 18 de 2016	Juzgado 7 Civil Municipal	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO SOCIAL - SOCIALCOOP	900339402-9	370	17001400300720160007600	30%	PENDIENTE	EMBARGO Y RETENCION DEL 30% DEL SUELDO Y DEMAS PRESTACIONES, QUE LA DEMANDADA DEVENGA COMO DOCENTE ADSCRITA A ESA ENTIDAD
Abril 05 de 2016	Juzgado 10 civil Municipal	FRANCISCO JOSE RESTREPO GOMEZ	10220337	1079	17001400301020160017000	30%	PENDIENTE	EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DEL SALARIO,MINIMO LEGAL VIGENTE.
OCTUBRE 19 DE 2018	JUZGADO DECIMO CIVIL MPAL	BAUDILIO ANTONIO GIL	19381804	3760	17001400301020180064700	20%	PENDIENTE	EMBARGO Y RETENCIÓN DE LA QUINTA PARTE EXCEDENTE S.M.L.M.V.
AGOSTO 16 DE 2018	JUZGADO CUARTO CIVIL MPAL	BAUDILIO ANTONIO GIL	19381804	2929	17001400300420180050500	20%	PENDIENTE	EMBARGO Y RETENCIÓN DE LA QUINTA PARTE EXCEDENTE S.M.L.M.V.
ENERO 30 DE 2019	JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL	BAUDILIO ANTONIO GIL TORRES	19381804	270	17001400300720190004900	20%	PENDIENTE	EMBARGO Y RETENCIÓN DE LA QUINTA PARTE EXCEDENTE S.M.L.M.V.
NOVIEMBRE 15 DE 2019	JUZGADO NOVENO CIIL MUNICIPAL	COOEMPRENDIMIENTO	900732687-5	4613	17001-40-03-009-2019-00636-00	30%	PENDIENTE	30% EL SALARIO QUE PERCIBE
Agosto 30 de 2016	Juzgado 7 Civil Municipal	COOPERATIVA INTEGRAL SOLIDARIA COINS	900383717-1	2498	17001400300720160057200	30%	PENDIENTE	EMBARGO Y RETECION DEL 30% DEL SUELDO Y DEMAS PRESTACIONES.

Marzo 29 de 2005	Juzgado 1 Civil Mpal	Faisal Abdala agudelo	10210588	405	131/2005	20%	PENDIENTE	SE DECRETO EL EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DEL SUELDO, PREVIA DEDUCCION DEL VALOR DEL SALARIO MINIMO LEGAL O CONVENCIONAL
Mayo 2 de 2005	Sexto Civil Municipal	Gustavo Vallejo Montoya	10236086	482	248/05	20%	PENDIENTE	SE DECRETO EL EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DEL EXCEDENTE DEL SALARIO MINIMO LEGAL
Agosto 22 de 2005	Séptimo Civil Mpal	A. G.A E.U.	0810003642-0	2005-0421	1098	20%	PENDIENTE	EMBARGO Y RETENCION DE LA QUINTA PARTE DEL SUELDO PREVIA DEDUCCION DEL SALARIO MINIMO LEGAL BONIFICACIONES, PRESTACIONES SOCIALES, COMISIONES, CONTRATOS Y DEMAS QUE DEVENGA
Noviembre 21 de 2.008	Juzgado 11 Civil Mpal	Yolanda Garzon Cardona	NO REGISTRA	1349	17001400301120080074600	20%	PENDIENTE	EMBARGO Y RETENCION DEL SALARIO QUE PERCIBE LA DEMANDADA MAGALLY BENJUMEA CC.24316776, EN LA QUINTA PARTE DE LO QUE EXCEDA EL SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE
Agosto 25 de 2009	Juzgado 5 Civil Mpal	Ivan Garcia Ramirez	4323558	1246	2009-00585-00	20%	PENDIENTE	EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DEL SALARIO, PREVIA DEDUCCIÓN DEL MINIMO LEGAL
Noviembre 9 de 2.009	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	Coopeoccidente	900050543-6	1916	17001400300320090074900	25%	ACTIVO	EMBARGO DEL 25% DE LOS INGRESOS MENSUALES QUE LA PERSONA QUE SEGUIDAMENTE SE IDENTIFICA COMO EMBARGADA, RECIBDE DE ESTA ENTIDAD, POR CONCEPTO DE SUELDO Y CUALQUIER OTRO TIPO DE REMUNERACION A QUE HAYA LUGAR.
Febrero de 2.011	Juzgado 5 Civil Mpal	Fabio Betancourt López	2856419	119	2011-00030	20%	PENDIENTE	EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DEL SUELDO PREVIA DEDUCCION DEL SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE
Noviembre 10 de 2011	Juzgado 1 civil Mpal	Coopbotero	NO REGISTRA	2197	2011-00589	20%	PENDIENTE	EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DEL SUELDO, PREVIA DEDUCCION DEL VALOR DEL SALARIO MINIMO LEGAL
Julio 18 de 2014	Juzgado 3 Civil Mpal	María Teresa Osorio Giraldo	30281490	1464	17001400300320140038100	20%	PENDIENTE	EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DEL SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE Y DEMAS EMOLUMENTOS QUE LA DEMANDADA DEVENGA AL SERVICIO DE DICHA SECRETARIA, EN SU CONDICION DE DOCENTE DE DICHO MUNICIPIO.
16 de enero de 2020	Sexto Civil Municipal	COOPECASD	890806745-8	0053	17001-40-03-006-2019-00742-00	50%	PENDIENTE	Embargo del 50% del salario y/o pensión, y demás prestaciones que devengue el demandado mensualmente
04 de mayo de 2020	Primero Civil Municipal	MARIA FANORY GIRALDO ARROYAVE	33950159	738	17001-40-03-001-2021-00191-00	20%	PENDIENTE	EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DE LO QUE EXCEDA EL SALARIOMINIMO MENSUAL LEGAL O CONVENCIONAL QUE PERCEIBE EL DEMANDADO.

Así las cosas, no es posible dar cumplimiento a la orden impartida por el Juzgado, habida cuenta que, a la fecha, cursa medidas de embargos en contra de tales emolumentos percibidos por la señora Benjumea Mejía, como ya se detalló.

Atentamente,

FERNANDO OROZCO GARCÍA
Profesional Universitario
Pagaduría